

Medellín, 21 de noviembre de 2025

COMUNICADO

DE: Rectoría.
PARA: Padres de Familia.
ASUNTO: Información Matrícula de Estudiantes Nuevos.

Cordial saludo apreciados Padres de Familia.

De nuevo le reiteramos la bienvenida a nuestra institución y al mismo tiempo un infinito agradecimiento por confiarnos la formación de sus hijos (as).

Para el proceso de matrícula y requisitos año 2026, les solicitamos el favor de realizar los siguientes pasos:

PASO 1: Leer el documento adjunto indicaciones para actualizar datos y descargar formatos para la matrícula

PASO 2: Los formatos que descargados previamente desde la plataforma Beam Education, los deben diligenciar de la siguiente manera:

- ✓ **Contrato de Cooperación Educativa:** diligenciar los campos en blanco, también debe ser firmado por los Padres de Familia, Responsable económico, codeudor y acudiente.
- ✓ **Carta de Instrucciones:** los espacios en blanco no se diligencian. Solamente debe firmar el Deudor y Codeudor.
- ✓ **Pagaré:** los espacios en gris no se diligencian. Solamente debe firmar el Deudor y Codeudor con la huella de cada uno. **NO AUTENTICAR.**
- ✓ **Manifiesto de Familia):** Debe ser firmado por Padres de Familia, estudiante y acudiente
- ✓ **Autorización uso de imagen de estudiantes:** Debe ser firmado por Padres de Familia

PASO 3: La matrícula se llevará a cabo el viernes **28 de noviembre**, en la hora asignada que la encuentran en el documento adjunto.

Para esta fecha deben presentar la siguiente documentación sin excepción alguna:

- ❖ Contrato de Cooperación Educativa.
- ❖ Carta de Instrucciones.
- ❖ Pagaré.
- ❖ Manifiesto de Familia.
- ❖ Autorización para la toma de fotografías y/o videos.
- ❖ Copia de las cédulas del deudor y codeudor.
- ❖ Declaración de renta del año 2025: se presenta adicional y aplica si declararon en el año 2025.
- ❖ Certificado de afiliación en salud actualizado y en caso de ser SISBÉN debe evidenciarse el nombre de la EPS subsidiada
- ❖ Paz y salvo final del Colegio de procedencia. Aplica para los estudiantes provenientes de instituciones privadas.
- ❖ Calificaciones en papel membrete **originales** a partir del grado quinto de Básica primaria, hasta el grado cursado en el año 2025, para quienes ingresan a Básica Secundaria (Sexto a Décimo).
- ❖ Informe final **original** del grado cursado durante el año 2025, para los estudiantes que ingresan a Transición y Básica Primaria (Primero a Quinto).
- ❖ Recibo de pago impreso del concepto matrícula + otros cobros periódicos.
- ❖ Retiro del SIMAT: (Solicitar el retiro a la institución de procedencia, no es necesario traer soporte).

Tener en cuenta:

- ❖ La documentación se debe entregar completa (**sin excepción**) sin borrones, tachones, ni enmendaduras.
- ❖ Los estudiantes a partir del grado Segundo se deben presentar el día de la matrícula para firmar.
- ❖ La matrícula debe hacerla personalmente papá y/o mamá.
- ❖ Revisa la presentación adjunta, allí encontraran información de los costos educativos, descuento por pronto pago, medio de pago de matrícula + otros cobros periódicos,

póliza estudiantil, uniformes, listas de útiles y medio de comunicación.

- ❖ El costo de las evaluaciones de periodo para el año 2026, se informará oportunamente.

La FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID a través del COLEGIO VID comunica que los datos personales que se recolectan a través de estos documentos se requieren para formalizar el vínculo educativo entre el colegio, padres de familia y el estudiante. Puede consultar nuestra política de privacidad en www.colegiovid.edu.co y plantearnos sus inquietudes en ejercicio de sus derechos en el siguiente correo electrónico: habeasdatavid@vid.org.co

Cordialmente,



Rectora